

Las centrales urgen a las CCAA a respetar los pactos vigentes

Conscientes de que el recorte salarial anunciado por el Gobierno afectará a una parte del salario médico, los sindicatos del sector sanitario vuelven los ojos a las autonomías para que respeten los acuerdos laborales y complementos retributivos acordados en cada mesa sectorial.

DIARIO MEDICO. F. G. | A. S. L. - Jueves, 13 de Mayo de 2010 - Actualizado a las 00:00h.

La conmoción que ha provocado el tijeretazo presupuestario anunciado por José Luis Rodríguez Zapatero (ver [DM de ayer](#)) ha llegado inevitablemente a las sedes de los sindicatos más representativos del sector sanitario.

Conscientes de que el recorte salarial que sufrirán las nóminas de los funcionarios a partir del mes que viene afectará en mayor o menor medida a los facultativos, los responsables de Sanidad de los principales sindicatos centran ahora sus esfuerzos en convencer a las comunidades autónomas de que respeten los acuerdos vigentes y mantengan intactos los complementos retributivos que dependen de ellos.

- El presidente de CESM afirma que el recorte se veía venir desde hace unos dos años, y que las medidas se debieron aplicar de forma gradual

Como recuerda Andrés Cánovas, presidente nacional de CESM, "el anuncio gubernamental afectará al sueldo base, el complemento de destino y los trienios de los médicos, que son las partidas que se fijan de manera uniforme en todo el Estado. De acuerdo con nuestras estimaciones, el recorte rondará entre el 7 y el 8 por ciento anual, porque somos profesionales (en este caso, con un régimen estatuario) situados en la escala alta y, consecuentemente, la rebaja será proporcional".

3.500 euros anuales

Puestos a cuantificar en cifras absolutas, Fernando Molina, presidente del sector de Sanidad de CSI-CSIF, vaticina que los recortes salariales para los facultativos españoles pueden rondar los 3.500 euros al año de media. Ahora bien, el presidente de CESM recuerda que, en muchos casos, más del 50 por ciento de la nómina de un médico lo constituyen los complementos variables, que se fijan de manera individual en las mesas sectoriales de cada servicio de salud.

Precisamente, éste es el punto de mira de los dirigentes sindicales: "Habrá que ver hasta qué punto se sienten concernidas las autonomías para aplicar las medidas estatales en un sector que tiene transferidas las competencias, sobre todo cuando median acuerdos laborales en vigor", afirma Cánovas.

"Retribuciones variables -prosigue el presidente de CESM- como los complementos específicos, de turnicidad y nocturnidad, el precio de la hora de atención continuada y el complemento de carrera profesional son competencia directa de las comunidades, y son ellas las que tienen la última palabra. Nuestra estrategia más inmediata irá orientada a lograr que se respete lo que se ha firmado en cada mesa sectorial".

Patricio Martínez, secretario general de CESM, afirma que el anuncio se veía venir "después de las medidas de recorte de la masa salarial pública llevadas a cabo en países como Irlanda, Portugal o Grecia a instancias de la Unión Europea y del Fondo Monetario Internacional". En la misma línea, Cánovas dice que "la aplicación de las medidas de austeridad se debían haber hecho de forma progresiva en los últimos dos años, y no de manera brusca, como ha sucedido ahora. Sin ir más lejos, desde CESM ya habíamos advertido que el desarrollo y aplicación de la Ley de Dependencia era inviable sin una fuerte inversión presupuestaria, y el tiempo nos ha dado la razón".

Economicismo regional

A diferencia de Martínez (ver [DM de ayer](#)), Fernando Molina no cree que el tijeretazo contribuya al aumento del déficit de profesionales en el Sistema Nacional de Salud (SNS), pero sí considera que las medidas anunciadas por Zapatero "incrementarán las políticas economicistas de los servicios autonómicos de salud, y eso se puede traducir en un aumento de la presión asistencial, que al final padecerán los profesionales".